

Por parte de Alfonso Marcelino Gomez
se han presentado en la Camara varios
papeles solicitando se le despache Titulo de
Procurador de la Ciudad
en lugar de Juan Murciano Cavallero,
perpetuo por furo de heredad. Y por que
esta Revuelto que antes de ejecutar se
informe en dicha Ciudad, si el citado
Alfonso Marcelino Gomez es persona de
buena vida y costumbres de natural quieto
y pacifico, si concurren en el la suficiencia
y habilidad que se requiere para servir
el oficio que pretende. Prevengo a todo
lo expresado para que convocando
el Ayuntamiento de dicha Ciudad,
por Cedula ante diem, con expresion
al efecto para que se informe su Capitular
en favor de lo referido con toda

